

**CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)  
DE LA SEDE AMAZONIA**

**Fecha de Publicación: miércoles 18 de marzo de 2015**  
**Dependencia: Coordinación de Investigación y Extensión**  
**Correo Electrónico: [coorext\\_let@unal.edu.co](mailto:coorext_let@unal.edu.co)**

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE AMAZONIA**

**CONVOCATORIA No. EA -001 -15 PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE  
ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)**

(Acuerdos 012/04, 040/04 y 010/05 del Consejo Superior Universitario)

**SEDE AMAZONIA**

**PROYECTO: RECUPERACIÓN DE LA LENGUA NONUYA EN LA COMUNIDAD NONUYA DE  
PEÑA ROJA**

**DEPENDENCIA: Coordinación de Investigación y Extensión**

**1. Número de estudiantes a vincular: 1**

**2. Requisitos Generales:**

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

**3. Perfil:**

- Estudiante de lingüística o áreas afines, con destrezas de comunicación en diversos contextos, trabajo en equipo, manejo de programas para el análisis de corpus lingüístico y sistematización de diferentes tipos de información. Interés y/o experiencia en labores de sistematización de información sobre lenguas indígenas colombianas. Manejo de herramientas office, programas de análisis lingüístico (PRAAT, ELAN) habilidades de organización y divulgación de información por medio de blogs; alto sentido de responsabilidad, compromiso y proactividad.

**4. Actividades:**

- Organizar la información existente sobre la lengua nonuya y sus procesos de recuperación.
- Sistematizar la información surgida de la documentación de las actividades relativas al proyecto de extensión solidaria: "Recuperación de la lengua nonuya en la Comunidad Nonuya de Peña Roja".
- Crear un blog o portafolio en el cual se presente la situación de la lengua nonuya, la comunidad y el actual proyecto.
- Mantener actualizado dicho blog, con la información recibida de campo.
- Realizar búsquedas bibliográficas y resúmenes analíticos de documentos recientes sobre procesos de recuperación lingüística, que puedan servir de base para este proyecto en particular.

- Apoyar las actividades de gestión del proyecto, que sean necesarias en la ciudad de Bogotá.
- Apoyar la compra de materiales y contratación de servicios para la realización del proyecto desde la ciudad de Bogotá.
- Estar en contacto permanente con la coordinación del proyecto.
- Elaborar informes mensuales de trabajo.
- Apoyar la elaboración de informes generales del proyecto.

**5. Disponibilidad de tiempo requerida: 20 horas/semana**

**6. Estímulo económico:** seis pagos de \$1.195.219 (un millón ciento noventa y cinco mil doscientos diecinueve pesos m/c).

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

**7. Duración de la vinculación: 6 meses**

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

**8. Términos para presentación de documentos y selección:**

Documentos requeridos:

- Hoja de vida en el formato único.
- Historia académica del SIA.
- Fotocopia de la cédula.
- Carné estudiante vigente y copia del recibo de pago de matrícula.
- Certificados de experiencia en las labores a contratar.

Los anteriores documentos se recibirán en la Oficina del instituto IMANI, Sede Amazonia, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. y al correo electrónico: [ivromeroc@unal.edu.co](mailto:ivromeroc@unal.edu.co)

Fecha de inicio 24 de marzo de 2015, fecha de cierre 25 de marzo de 2015

Recepción de los documentos: 24 a 25 de marzo (8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.)

Citación a entrevista: 25 de marzo de 2015

Entrevistas: 26 de marzo de 2015 (De 10:00 a.m. a 12:00 m.)

Publicación de Resultados: 26 marzo de 2015 (2:00 p.m.)

Inicio de actividades: 27 de marzo de 2015

Responsable:

**CARLOS EDUARDO FRANKY**  
**COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**